



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

USHUAIA, 29 de septiembre de 2026.

VISTO, el Expediente MPA-E-77517-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Ss.A.F. N° 40/2026, se autorizó el segundo llamado a la Contratación Directa por Adjudicación Simple, referente al servicio de diagnóstico computarizado para Vehículo Oficial Renault Duster, Dominio: AD-281-EF perteneciente a la Secretaria de Ambiente, dependiente del MPyA, en los términos establecidos en el inciso c) del artículo 18° de la Ley Provincial 1015, según detalle de Nota de Pedido N° 120/2026 – RAF 560.

Que se adjunta constancia a orden 49, mediante la cual se informa que no se recibió oferta hasta el plazo estipulado según el Formulario de Cotización.

Que de acuerdo a la intervención del área requirente a orden 51 según Nota N° 64/26, indica que persiste la necesidad de la contratación mencionada en el primer considerando, motivo por lo que corresponde declararla desierta nuevamente y realizar un tercer llamado.

Que consecuentemente, resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 129/2026 – RAF 560.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18° inciso c), N° 1580, N° 1062, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, N° 565/23, N° 32/26; Resolución M.E. N° 1120/24; y Resoluciones de O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1151 - artículo 16 y Decreto Provincial N° 325/25.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Declarar desierta la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 120/2026 – RAF 560, referente al servicio de diagnóstico computarizado para Vehículo Oficial Renault Duster, Dominio: AD-281-EF perteneciente a la Secretaria de Ambiente, dependiente del MPyA. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°. - Autorizar el llamado a Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 129/2026 – RAF 560, tercer llamado de la Contratación Directa N° 115/26, en los términos establecidos en el inciso c) del artículo 18° de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio

ARTÍCULO 3°. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4°. - El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será imputado a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 – Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

ARTÍCULO 5°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.C.A. N° 0169 /2026.-

G.T.F
R.U.

VASQUEZ
Maria De
Los
Angeles

Digitally signed
by VASQUEZ
Maria De Los
Angeles
Date: 2026.09.29
14:07:07 -03'00'